



**ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS ASOJUNTAS EL PLAYON
SANTANDER**

RESOLUCION # 0004436 PERSONERIA JURIDICA #091 DE 04 ENERO 2006

EL PLAYON 08 DE ABRIL 2019

Doctor

IVAN DUQUE

Presidente de la Republica de Colombia

Cordial Saludo

Nancy Janette Alarcón Téllez en calidad de presidenta de las juntas de acción comunal ASOJUNTAS del municipio del playón Santander, de manera más atenta y respetuosa agradezco su atención

Como quiera que nuestra asociación es una entidad que vela y lucha a diario por el bienestar de nuestros campesinos y por la comunidad en general sea esta la oportunidad de acudir a usted señor Presidente, con el fin de dar a conocer las necesidades de nuestro municipio.

- 1- La cabecera central del municipio hoy no cuenta con un plan maestro de alcantarillado, ni una planta de aguas residuales que mitiguen el daño ambiental, de igual manera no contamos en ninguno de los centros poblados ni en las veredas y sus alrededores no cuentan con pozos sépticos y cada día el daño a las fuentes hídricas es más evidente.

- 2- El proyecto de la vereda modelo que se viene desarrollando en el corregimiento de Cuestarica de municipio de Rionegro, permita que se estudie por su despacho tener en cuenta e incluir las veredas en mención salteras, Villanueva, tres portones el frente, san pedro la tigra, villa Claudia, el tolú, mirabel, planadas, la bateca, campofrio, agua dulce, para los proyectos de obras de arte para la vías, ya que son un corredor alterno y que en su momento de violencia por los grupos armados han sufrido la pérdida de sus seres queridos donde los sacaban de sus fincas y los encontraban muertos en esta vereda (cuesta rica) que hoy se encuentra en desarrollo de la ayuda del gobierno, tenga en cuenta que según la base de datos de las zonas de la cual le hablo y la cuales son razones suficientes para que les brinden la igualdad de garantías y beneficios que merece la población víctima del conflicto armado. Estaré dispuesta a quien por usted delegue para que articuladamente busquemos el bien común de las zonas afectadas.

- 3- Señor presidente el municipio cuenta con la problemática de la legalización predios, en las escuelas rurales y centros de salud, los cuales fueron donados en su momento y no cuentan con escrituración por este motivo la administración municipal y la administración departamental no invierten en proyectos de mejoramiento, cada día se ve el deterioro y la pésimas condiciones a los que la comunidad estudiantil se ve obligada a ser uso de las mismas, solicitamos muy respetuosamente su intervención para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes tengan una mejor calidad de vida estudiantil.

- 4- Nuestra comunidad campesina requiere de un plan de vivienda rural y urbana.

Cordialmente


NANCY JANETTE ALARCON TELLEZ

Presidente Asojuntas el Playón S/der

Notificación: calle 24 # 20-38 apto 506 Bucaramanga

Correo: nanyate04@yahoo.es

Tel: 3162692601